

INFORME DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA.

Presentado a:

Andrea Johana Aguilar Barreto.

Rectora.

Presentado por:

Wilfrán López Idárraga.

Asesor de Control Interno y Auditoría.

Elaborado por:

Oficina de Control Interno y Auditoría.

Septiembre de 2026.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** (+57) 304 478 8622

✉ **Email:** contactenos@iubello.edu.co



Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

INTRODUCCION

El análisis a la Gestión Financiera de la Institución Universitaria Publica de Bello, es una herramienta importante a la hora de toma de decisiones en la gestión de la institución, debido a que los resultados de los informes sirvan de soporte y aliado principal de los ordenadores del gasto para la toma de decisiones; por lo tanto, estos estados deberán reflejar la situación real de la organización en materia contable y presupuestal, ajustándose a las normas de contabilidad exigidas por la ley colombiana.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** (+57) 304 478 8622
✉ **Email:** contactenos@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

1. ALCANCE

El alcance de la auditoria cubre el proceso de gestión financiera de la siguiente manera:

- Evaluación de Políticas Financieras
- Procedimientos contables y financieros
- Resumen de las finanzas institucionales (con corte a 30 de junio - 2026) - CHIP, proyectada.

2. FUENTES DE INFORMACION

La información necesaria para este informe fue recibida de los responsables de este proceso.

3. NORMATIVIDAD

- LEY 87 DE 1993, por el cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado
- Resolución 354 de 2007 Contaduría General de la Nación, norma que adopto el régimen de contabilidad publica
- Decreto 2420 de 2015, es el decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información.
- Ley 1712 de 2011, se debe publicar en la página web el informe de gestión y resultados financieros - contables que se determinan para efectos de control social.

4. OBJETIVOS

Constatar la aplicabilidad de la normatividad contable en IUBello

5. DIAGNÓSTICO

Se han logrado avances en la depuración de saldos que venían de vigencia anteriores, lo que da como resultado gestión financiera más real, sin embargo, aún falta que estos reflejen la realidad económica de la entidad. Para unos resultados más óptimos se hace necesario la implementación de un programa financiero (software) acorde a las necesidades de la institución, debido al proyecto Safix que aún no está en pleno funcionamiento.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** (+57) 304 478 8622
✉ **Email:** contactenos@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

6. EVALUACIÓN.

Activos: los activos aun no muestran la realidad de lo que posee la institución, se ve los esfuerzos que realizan, pero no muestra la realidad de los mismos porque no se ha actualizado un inventario de bienes e inmuebles.

Pasivos: \$ 619.781.235

Patrimonio: \$ 2.686.269.867

Caja: \$ 567.790

Bancos: \$ 1.216.425.684

Ejecución presupuestal:

Ingresos: \$ 1.673.620.935

Gastos: \$ 1.609.204.396

7. DEBILIDADES

- Falta de un inventario actualizado y conciliado de bienes muebles como inmuebles de la IUBello.
- El área financiera no cuenta con mapa de riesgos.
- No se ha aplicado el Manual de Políticas Contables

8. FORTALEZAS

- La disposición del trabajo en equipo
- Se cuenta con un área contable y financiera que garantiza la gestión financiera
- Se cuenta con procedimientos proyectados para los cuales se debe dar inicio con su revisión y aprobación.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** (+57) 304 478 8622
✉ **Email:** contactenos@iubello.edu.co

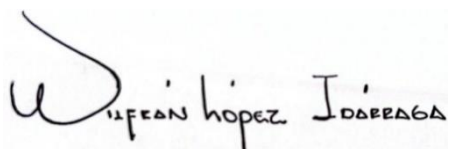
📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

9. CONCLUSIONES

- Falta de un inventario actualizado y conciliado de bienes muebles como inmuebles de la IUBello.

10. RECOMENDACIONES

- Efectuar los respectivos procedimientos para la realización del inventario general de la institución a fin de que los estados financieros muestren la situación económica real de la institución.
- Relacionar en el COLA las obligaciones contables y financieras coordinadas con el área de planeación para el buen desarrollo de las mismas.
- En el sector público los lineamientos, como los del DAFP, exigen que el manejo presupuestal, contable y de tesorería recaiga en personas o grupos distintos para garantizar el control, permitiendo que una misma persona solo ejerza la dirección o coordinación general del área financiera.
- Establecer controles para la administración del riesgo en el área financiera.
- Establecer planes de mejoramiento acorde a los informes de auditoría interna y externas de entes de control.
- Realizar comités o reuniones de saneamiento contable.



WILFRÁN LÓPEZ IDÁRRAGA

Asesor de Control Interno y Auditoría



CONTACTO

📞 **Teléfono:** (+57) 304 478 8622

✉ **Email:** contactenos@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello